

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12295

RESOLUCION de 17 de mayo de 1984, de la Dirección Provincial de Salamanca, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Ordenada por la Superioridad, con fecha 17 de febrero de 1984, la incoación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Béjar, con motivo de las obras de: «Obra de fábrica especial. Nuevo puente sobre el río Frío. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 69,100 al 69,700. Tramo Béjar».

En consecuencia, esta Dirección, de conformidad con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 58 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los derechos afectados que figuran en la relación que se cita para que el día 27 de junio de 1984, a las diez horas de la mañana, comparezcan en el Ayuntamiento de Béjar, al objeto de trasladarse al propio terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas. Significándose que hasta dicho día podrán formularse por escrito ante este organismo expropiante cuantas alegaciones se consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes o derechos afectados.

A dicho acto, deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando documentos acreditativos de su titularidad, podrán concurrir asistidos de Perito y Notario, si así lo desean, con gastos a su costa.

Salamanca, 17 de mayo de 1984.—El Director provincial, por autorización.—7.205-E.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL «NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO FRIO»

CN-630, DE GIJON A SEVILLA. P. K. 69,100 AL 69,700. TERMINO MUNICIPAL DE BEJAR

Parcela núm.	Propietario	Superficie m ²	Naturaleza	Término municipal	Situación	Linderos
1	Don Agustín Martí Izar.—Marcelo Fernández, 11, 1.º I. Salamanca ...	353	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, El mismo; Sur, senda y parcela número 2; Este, CN-630, y Oeste, el mismo.
2	Don Juan Manuel Sánchez García.—Ramiro Arroyo, 18, 3.º C. Béjar ...	827	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, senda y parcela número 1; Sur, parcela número 4; Este, CN-630, y Oeste, el mismo.
3	Doña Juana de la Orden García.—Cabreros, 90, bis, 5.º B. Madrid-11.	640	Rústica prado ...	Béjar	M. I. ...	Norte, el mismo; Sur, CN-630; Este, El mismo, y Oeste, CN-630.
4	Hermanos Callejas.—Ríofrío, 8. Béjar.	1.426	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, parcela número 2; Sur, río Frío; Este, el mismo, y Oeste, el mismo.
5	Don Fidel Sánchez Rodilla.—Palomares de Béjar	657	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, río Frío; Sur, senda y parcela número 6; Este, el mismo, y Oeste, el mismo.
6	Don Fidel Sánchez Rodilla.—Palomares de Béjar	1.387	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, senda y parcela número 5; Sur, parcela número 7; Este, parcela número 7, y Oeste, el mismo.
7	Doña Natividad García Curto.—Villafranca de los Barros (Badajoz), ...	2.102	Rústica prado ...	Béjar	M. D. ...	Norte, senda y parcelas números 5 y 6; Sur, parcela número 8; Este, el mismo, y Oeste, parcela número 6 y el mismo.
8	Doña Natividad García Curto.—Villafranca de los Barros (Badajoz), ...	4.552	Urbana prado.	Béjar	M. D. ...	Norte, parcela número 7; Sur, parcela número 9; Este, CN-630, y Oeste, el mismo.
9	Doña Natividad García Curto y don Serafín Sánchez Rodilla.—Villafranca de los Barros (Badajoz)	577 21	Urbana prado y corral	Béjar	M. D. ...	Norte, parcela número 8; Sur, parcela número 10; Este, CN-630, y Oeste, los mismos.
10	Hermanos Sánchez Rodilla.—Avenida Duque de Béjar, 69, Béjar	1.043	Urbana prado.	Béjar	M. D. ...	Norte, parcela número 9; Sur, el mismo; Este, CN-630, y Oeste, el mismo.
11	Don Rafael Calzada Diego.—Colón, 33. Béjar	545	Rústica prado ...	Béjar	M. I. ...	Norte, camino a Butano; Sur, el mismo; Este, el mismo, y Oeste, CN-630.